



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES
CARRERA DE INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN EN ARTES
AUDIOVISUALES**

TÍTULO:

Ingeniero en Producción y Dirección en Artes Audiovisuales

AUTOR:

Alvarado Rojas, Ángel De Jesús

**REALIZACIÓN DE UN SPOT DE COMUNICACIÓN, PARA
FORTALECER LA ACTITUD DE PREVENCIÓN DE DROGAS, EN
LOS ESTUDIANTES DE LOS COLEGIOS FISCALES DE LA
CIUDAD DE GUAYAQUIL, EN APOYO AL PROGRAMA
NACIONAL DE PREVENCIÓN INTEGRAL DEL CONSEP
GUAYAS.**

TUTOR:

Diseñador Heredia Cáceres, Franklin Eduardo, MSc.

**Guayaquil, Ecuador
2014**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES
CARRERA DE INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN EN ARTES
AUDIOVISUALES**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Ángel De Jesús, Alvarado Rojas** como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Ingeniero en Producción y Dirección en Artes Audiovisuales**.

TUTOR

Diseñador Heredia Cáceres, Franklin Eduardo, MSc.

DIRECTOR DE LA CARRERA

Lcdo. Moreno Díaz, Víctor Hugo, MSc.

Guayaquil, a los 02 días del mes de octubre del año 2014



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES
CARRERA DE INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN EN ARTES
AUDIOVISUALES**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Ángel De Jesús Alvarado Rojas**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación: **Realización de un spot de comunicación, para fortalecer la actitud de prevención de drogas, en los estudiantes de los colegios fiscales de la ciudad de Guayaquil, en apoyo al programa nacional de prevención integral del CONSEP Guayas**, previa a la obtención del Título **de Ingeniero en Producción y Dirección en Artes Audiovisuales** ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 02 días del mes de octubre del año 2014

EL AUTOR

Ángel De Jesús, Alvarado Rojas



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES
CARRERA DE INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN EN ARTES
AUDIOVISUALES

AUTORIZACIÓN

Yo, **Ángel De Jesús Alvarado Rojas**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Realización de un spot de comunicación, para fortalecer la actitud de prevención de drogas, en los estudiantes de los colegios fiscales de la ciudad de Guayaquil, en apoyo al programa nacional de prevención integral del CONSEP Guayas**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 02 días del mes de octubre del año 2014

EL AUTOR:

Ángel De Jesús, Alvarado Rojas

AGRADECIMIENTO

Al mismo que puede hacer mucho más de lo que puedo pedir o pensar, a Dios.

A mis padres, verdaderos amigos y baluartes, a quienes les debo mi crianza, formación y todo lo que he alcanzado ser: a Luis Martín Alvarado Crespín y Rosa María Rojas Araujo.

A mis hermanos, amigos incondicionales, quienes se mantuvieron fieles con su afecto y apoyo a lo largo de este camino: a David Emmanuel Alvarado Rojas y Ruth Esther Alvarado Rojas.

Además de ellos, a mis maestros, mentores y formadores intelectuales, que con su entrega y pasión, me guiaron hasta aquí. En especial a mi tutor.

Ángel De Jesús, Alvarado Rojas

DEDICATORIA

A mi mentor, pastor y mejor amigo: A mi papá. Hermano Luis
Martín Alvarado Crespín.

Ángel De Jesús, Alvarado Rojas

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

OPONENTE

DOCENTE DELEGADO

MSC. VÍCTOR HUGO MORENO DÍAZ
DIRECTOR DE CARRERA



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES
CARRERA DE INGENIERA EN PRODUCCION Y DIRECCION EN ARTES
AUDIOVISUALES**

CALIFICACIÓN

Diseñador Heredia Cáceres, Franklin Eduardo, MSc.

PROFESOR GUÍA Ó TUTOR

ÍNDICE GENERAL

1. CAPITULO I. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Justificación del tema
- 1.2. Determinación del problema
- 1.3. Pregunta/Problema de Investigación
- 1.4. Objetivo General y Específico

2. CAPÍTULO II. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN APLICADO

- 2.1. Instrumentos de Investigación
- 2.2. Resultados

3. CAPÍTULO III: DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O PRESENTACIÓN

- 3.1. Organigrama
- 3.2. Cronograma
- 3.3. Presupuesto
 - 3.3.1. Recursos técnicos
 - 3.3.2. Recursos operativos
- 3.4. Propuesta artística
 - 3.4.1. Guión Literario
 - 3.4.2. Guión Técnico
 - 3.4.3. Story Board (opcional tema de propuesta)
 - 3.4.4. Casting
 - 3.4.5. Plan de Rodaje
 - 3.4.6. Escaleta
- 3.5. Gestión de proyección del producto artístico

BIBLIOGRAFIA

GLOSARIO

ANEXOS

ÍNDICE DE TABLAS

- 1.- Cronograma de actividades de la producción y realización de la propuesta artística.
- 2.- Presentación del presupuesto general de la producción.
- 3.- Resumen de Presupuesto de la producción y realización, cantidades en dólares de los Estados Unidos de América.
- 4.- Detalle del Presupuesto de la producción y realización, cantidades en dólares de los Estados Unidos de América.
- 5.- Detalle de presupuesto en recurso operativo y técnico.
- 6.- Plan de rodaje de la propuesta artística.
- 7.- Escaleta

ÍNDICE DE GRÁFICOS

- 1.- Primera pregunta de la Encuesta a Estudiantes del colegio "Los Vergeles".
- 2.- Segunda pregunta de la Encuesta a Estudiantes del colegio "Los Vergeles".
- 3.- Tercera pregunta de la Encuesta a Estudiantes del colegio "Los Vergeles".
- 4.- Cuarta pregunta de la Encuesta a Estudiantes del colegio "Los Vergeles".
- 5.- Primera pregunta de la Encuesta a Docentes del colegio "Los Vergeles".
- 6: Segunda pregunta de la Encuesta a Docentes del colegio "Los Vergeles".
- 7.- Tercera pregunta de la Encuesta a Docentes del colegio "Los Vergeles".
- 8.- Organigrama.

RESUMEN (ABSTRACT)

El proyecto a continuación, trata sobre el fortalecimiento de la actitud hacia la prevención del consumo de drogas, por medio de un spot de comunicación que tiene como premisa motivar a los jóvenes estudiantes de colegios fiscales de la ciudad de Guayaquil.

The following project is about strengthening the attitude toward drug use prevention, through a communication spot is impremised motivate young students in the city of Guayaquil.

Palabras Claves:

Spot, comunicación, prevención, drogas, jóvenes, estudiante, CONSEP

CAPITULO I

1. INTRODUCCIÓN

La prevención integral al consumo de drogas consiste en anticiparse a la aparición de problemas concernientes a la conducta del ser humano causada por dicho fenómeno, y a la capacidad de resolverlos, mediante un proceso eficaz que permita el desarrollo integral, individual y social, promoviendo sus habilidades, destrezas y capacidades, teniendo como resultado un ser valorado, respetado y útil para contribuir al buen vivir de manera personal y colectiva, como se lo indica en el marco de la constitución de la república del Ecuador (Asamblea, 2012).

La juventud es la etapa que se caracteriza por distinguir al ser humano en su fuerza, entereza y aprendizaje, cuenta con la capacidad de asumir cambios en su estilo de vida y responde a un lapso para adquirir conocimiento y este ayudará a obtener experiencias.

El presente proyecto está enfocado en representar por medio de una visión artística, técnica y profesional un problema al que nuestra sociedad en la actualidad se enfrenta. Es esta necesidad de poder expresar por medio del arte un problema que nos impulsa a la creación de un spot con mensaje motivacional que incluyan en su contenido un valor cualitativo para quienes lo observan, transmitiendo una actitud de prevención al consumo de drogas. Está dirigido a los jóvenes estudiantes de colegios fiscales de la Ciudad de Guayaquil.

La adicción al consumo de las drogas muestra un sin número de síntomas y causas por lo cual se detallará a lo largo de la investigación y el compromiso hacia el tema, especialmente por quienes son afectados, la población juvenil, que por lo general una vez que usaron estas sustancias, no pueden dejar de consumirlas, debido al efecto químico y que actúan sobre el cerebro penetrando el sistema de comunicación del cerebro e interfiriendo con la manera que las células nerviosas normalmente envían, reciben y procesan la información. Algunas drogas, como la marihuana y la heroína, pueden activar a las neuronas

porque su estructura química imita aquella de un neurotransmisor natural. Esta similitud en la estructura “engaña” a los receptores y permite que las drogas se adhieran y activen a las células nerviosas. Aunque estas drogas imitan a las sustancias químicas del cerebro, no activan las células nerviosas de la misma manera que los neurotransmisores naturales y hacen que se transmitan mensajes anormales a través de la red, según lo detalla el estudio de la revista NIH (Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas) de los Estados Unidos (Nora D. Volkow M.D, 2008).

Según el contacto que se tiene con dichas sustancias, desde su primera aparición en la vida del individuo, el Consejo Nacional de Sustancias y Estupefacientes (CONSEP) clasifica seis tipos de usos de drogas: experimental, ocasional, regular, frecuente, intenso y social o recreativo. Pero que sin duda alguna repercute de manera negativa en la vida del ser.

La comunicación no deja de ser la manera más efectiva con la que los seres humanos contamos al momento de querer compartir, transmitir, e incluso persuadir, por medio de un mensaje, teniendo como premisa el valor inherente de relacionarnos como personas e interlocutores para poder satisfacer la necesidad de expresarnos.

Mientras que la producción audiovisual es la herramienta contemporánea, utilizada como canal para cumplir el proceso, y poder llegar a nuestros objetivos, detallados en el desarrollo del documento.

El propósito es poder emitir un mensaje de manera clara, creativa y contemporánea sobre la prevención del consumo de drogas, proponer una identidad basada en habilidades y destrezas que parten del interior del joven, y se fortalecen por medio de su actitud. Los elementos que componen dicha propuesta están afianzadas con los involucrados en el problema, quienes deberán aportar a esta iniciativa para completar el ciclo: crear una identidad en los jóvenes para fortalecer la actitud de prevención al consumo de drogas.

1.1 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

El funcionamiento del cuerpo humano, no deja de ser sin duda el proceso más poderoso y complejo que se pueda estudiar en la actualidad. A diario realiza conexiones complejas y extraordinarias que nos permite desarrollar la posibilidad de seguir viviendo y mostrando la capacidad que tenemos como persona. Es por esto que el médico y filósofo francés llamo a una de sus obras: “El hombre máquina” donde explicaba la complejidad del cuerpo humano entre sus funciones psíquicas y su estado corporal. (Mettrie, 1987).

Uno de los procesos es la producción de endorfinas y drogas que aceleran nuestro sistema nervioso central de manera natural. La dopamina, que en general, es una droga neurotransmisora, que el cuerpo suelta para provocar y evocar el placer en el individuo, controlando así su alegría y devoción al momento de sentir: felicidad, emoción, sentimientos, afecto.

Los seres humanos producen estas sustancias naturales que intervienen de modo directo en el dolor o en la satisfacción de los individuos, aliviando al primero e incrementando la segunda. (Revista Biomédica Ricardo Bahena-Trujillo, 2000)

La dependencia de sustancias ajenas al cuerpo, estupefacientes auto medicados, o *estimulante*, es el reflejo de la falta de producción de dichas sustancias internas, por lo que el individuo busca en otras alternativas, sustituir las emociones y sentir lo que normalmente sucede en el organismo sin necesidad de drogas reemplazables.

Los diferentes entornos en el que el individuo se desarrolla, ya sea: familiar, social, educacional, e inclusive personal, hacen que este se alimente de distintos momentos que equilibran su comportamiento y relación con el mismo y otros seres, desarrollando habilidades y fortaleciendo las ya conocidas, todo esto ayuda en el individuo a un buen funcionamiento de su cuerpo y ser y en general al buen vivir.

A esto se complementa el desenvolvimiento del individuo por medio de su capacidad y potencialidades que acompañe al crecimiento emocional y físico.

Es importante señalar que la adicción del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas se origina en el momento en el que el ser humano, no mantiene un interés en socializar y afrontar la situación a sus problemas y dificultades, sino que ha visto y comprobado que la sustancia ya probada contiene el mismo efecto y sin necesidad del colectivo.

En el Ecuador el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas se ve reflejado en una sociedad cada vez más joven, sobre todo en cuyo entorno no está siendo totalmente representada ni tratada, sino que se ha considerado aislada y poco tratada. (CONSEP, 2012)

En la ciudad de Guayaquil, los jóvenes y adolescentes son los más vulnerables en este fenómeno de la adicción, siendo la tercera parte de la población de esta ciudad, sin distinción de sexo, a pesar de ser el masculino el prominente, según la Guía sobre dependencia de Drogas realizada por el CONSEP, 2012.

Los efectos secundarios de este problema, sin duda se ven reflejado en una sociedad no proyectista, y que sus consecuencias va desde la corrupción, la delincuencia, el crimen y la pobreza, afectando a toda la demás población.

La detención de menores armados, amedrentando a peatones, usuarios de transportes públicos, transeúntes, etc., es cada vez más, algunos confiesan haberlo hecho por querer seguir consumiendo puesto que así se sienten bien, sin importarles lo que las otras personas arriesgan o pierden.

El problema abordado, sin duda uno social, en el que está involucrado la mayor parte de la población, y en sí su núcleo: la familia.

De carácter general, ámbito prioritario, y de índole nacional, es importante este estudio puesto que muestra evidencias claras al momento de establecer el índice de problemas causados por este fenómeno, además de proyectar una actitud preventiva que aporte a la disminución de consumo de drogas, por

medio de una propuesta artística complementaria al Plan Nacional de Prevención Integral de Alcohol, Tabaco y otras drogas, que lleva a cabo el Consejo Nacional de Sustancias y Estupefacientes (CONSEP), que tiene como objetivo entre otras cosas aportar al desarrollo de habilidades culturales y artísticas de los jóvenes y adolescentes de los colegios de la Ciudad de Guayaquil, promoviendo una cultura preventiva en dicho grupo.

Por medio de la misma, la sociedad podrá gozar de una población juvenil conocedora de sus potenciales, y que a mediano o largo plazo, no tendrá necesidad de consumir alguna sustancia que reemplace sus emociones, sino que el mismo administrará por conciencia propia y decisión personal optar por algo distinto, que no lo destruya sino que lo construya.

La familia juega un papel importante a lo largo de este proceso, puesto que es la parte directamente afectada, es la protagonista del entorno en el que se desenvuelve el individuo, recibe educación y formación en valores, además de consejos prácticos que ayuden a su recorrido por esta presente etapa, los padres, hermanos y demás cercanos deben aportar a quienes necesitan de ayuda profesional y que requiera de su afecto, según la guía de orientación preventiva dirigida a padres de familia, (CONSEP, www.consep.gob.ec, 2012).

La parte educacional, la institución, y los docentes son la otra parte trascendental en esta causa, puesto que la mayor parte en la que ellos se desenvuelven es el centro educativo y no en su hogar, a esta edad.

Se logrará una eficiente cultura preventiva al consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, para promover una sociedad potencializada en sus habilidades que les ayuden a enfrentar desventajas y otros al momento de inclinarse , sino que por medio del arte, la música, talleres creativos, teatro y demás que aporten a esa cultura en ellos, utilizando como herramienta de comunicación un spot audiovisual que incluya testimonios de jóvenes que eligieron sus habilidades y destrezas, creando en el espectador sentido de pertenencia y la identificación con el mismo.

1.2 DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA

¿CUÁL ES EL PROBLEMA? ¿DÓNDE ESTÁ EL PROBLEMA?

La identificación del problema es parte del proceso clave para acercarnos a tratar una realidad, determinar cuáles son sus orígenes y causantes para luego entender su repercusión en nuestras relaciones ya sean estas: personales, familiares o sociales, de esta manera estaremos omitiendo el desinterés y sus posibles daños.

En lo que se refiere al fenómeno de las drogas, y a su adicción específicamente, se permite esclarecer la manera que el ser busca cubrir sus satisfacciones en este refugio, por lo que muestra un interés al momento de probarlas, consumirlas y posterior a ello volverse adicto. Su insatisfacción personal, anticipada por el rechazo familiar o anomalía en el núcleo, permite que descubra nuevos horizontes y se aleje de la protección de sus padres, barrera que él mismo construye al momento de encontrar en las sustancias reemplazantes emocionales.

Definir este problema no es tan fácil como parece, puesto que el joven no solo está rodeado de un escenario, en este caso familiar, sino que comparte junto a otros de su edad los mismos indicadores que lo acercan a una afinidad, provocando una comprensión entre ellos, suceso que suele ser riesgoso, puesto que su falta de dirección familiar los lleva a cometer errores, que más adelante se podrían lamentar. Los amigos o amistades influyen en este proceso, causando en el individuo un rechazo a lo al momento de proponer como alternativa una droga que “ayude” a estimular su comportamiento o intentar escapar de su realidad.

Por otra parte, su formación académica descansa sus maestros, principales agentes de su formación, luego de sus padres, quienes por muchas ocasiones han actuado frente a este problema sin lograr efectividad en el joven, puesto que su papel se ha limitado en enseñar, según la Guía de Orientación al

Docente del CONSEP, como parte del Plan de Prevención Integral, (CONSEP, www.consep.gob.ec, 2012)

Finalmente está el mismo ser, quien deberá responder no solo ante sus padres, amigos y maestros, sino consigo mismo, puesto que es la parte directamente afectada y que al momento de tomar una decisión tendrá que hacerlo solo, es el quien decide que camino escoger, que ruta seguir y que elección tomar, claro está que si no posee un nivel de criterio formado, hará todo lo contrario a lo que le convenga, así lo declara el artículo publicado por el Dr. Ricardo Loor, Líder en Prevención de Drogas del CONSEP, en su dirección web, "(Loor, 2014).

Dentro de los escenarios de este problema se marca varias etapas en la que el joven atraviesa hasta ajustarse en su propia opinión y se ve envuelto en sus designios:

Exploración existencial.- Dentro del crecimiento se ve reflejado la importancia que tiene todo ser humano al momento de encontrar su felicidad y propósito de vida, ese valor inherente que todos tenemos desde el momento de nacer, creando una búsqueda inconstante para hallar nuestra razón de existir que nos ayude a esclarecer el mañana, pero que sin duda alguna no nos aparte de la realidad sino que sepamos vivir junto a ella.

Preguntas sin respuestas, respuestas intuitivas, argumentos emotivos, razonamiento plagado intenciones pero sin lógica, son el resultado de una "crisis" de exploración existencial por la que todo joven a su edad atraviesa, según el Manual sobre programas de prevención del uso indebido de drogas con participación de los jóvenes "Una guía de desarrollo y perfeccionamiento", realizada por la Organización de las Naciones Unidas, Nueva York, junto al departamento de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito (Unidas, 2002).

Al momento de intentar encontrar su propósito y en esa búsqueda constante que lo conlleva, el joven debe ser más que un pupilo en su

casa, debe tener la suficiente atención por parte de sus padres, la correcta orientación familiar y la fomentación de los valores, esto creará bases necesarias para su proceso.

Además de la familia, debe reforzar el educador su dirección, creando un criterio y razón al momento de elegir lo que le conviene o no.

En ese juego de exploración que a la larga se convierte en su tablero único para mover sus propias piezas, el joven deberá hallar lo que más le gusta, sus preferencias, sus habilidades, sus capacidades máximas, sus limitantes y sus amenazas, solo así podrá saber con qué cuenta al momento de naufragar en el océano de su edad, en la profundidad de sus inquietudes y que sin ser atendido caerá en las consecuencias de su desconocimiento.

Criterio Personal.- En base a lo anteriormente planteado, el joven deberá forjar un carácter que lo ayude en su toma de decisiones, a través de una correcta orientación familiar, directrices académicas y formación en valores, para no ser vulnerable al momento de que le ofrezcan, induzcan o inculquen a atentar contra la integridad física o moral, sino aquellas que provocan en él un crecimiento como persona, que defienda sus capacidades, que desarrolle sus habilidades y mejore sus condiciones a beneficio propio y colectivo ante la sociedad, aportando al buen vivir. Así lo afirma el artículo Participación Estudiantil – Ámbito Educativo del CONSEP, (CONSEP, www.consep.gob.ec, 2014).

Actitud de Prevención.- Al contar con una exploración existencial segura, conociéndose y conociendo su alrededor, con un criterio suficiente para decidir y elegir entre lo conveniente y desfavorable, el joven obtendrá de manera intrínseca una actitud de prevención, porque sabrá responder con sus habilidades y destrezas ante una proposición dañina, tomará una postura correcta ante las circunstancias que se le presente.

La problemática radica en la escasa alternativa que tiene el joven para fortalecer una actitud de prevención frente a la adicción del consumo de drogas basada en la formación familiar, orientación de los docentes y la fortaleza de sus cualidades, como lo establece el objetivo general del Plan Nacional de Prevención Integral de Drogas 2012-2013 del Gobierno actual (Ecuador, 2012).

1.3 PREGUNTA / PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿De qué manera la comunicación audiovisual aportaría al fortalecimiento de una actitud de prevención de consumo de drogas en los jóvenes estudiantes de colegios fiscales de la Ciudad de Guayaquil?

1.4 OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

1.4.1 GENERAL

Crear una identidad en los estudiantes de los colegios fiscales de la Ciudad de Guayaquil, fortaleciendo su actitud sobre la prevención al consumo de drogas por medio de una herramienta de comunicación audiovisual.

1.4.2 ESPECÍFICOS

1. Diseñar una herramienta contemporánea audiovisual que aporte al Programa de Prevención de drogas, para complementar la orientación en la comunicación docente - estudiante.
2. Crear en los estudiantes una alternativa de reflexión que fortalezca la actitud en su autoestima en aprovechamiento de sus habilidades.
3. Motivar a las familias el compromiso en la orientación de los jóvenes, por medio de un mensaje de comunicación transmitido por televisión en horario familiar.

CAPITULO II

2. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN APLICADO

El método aplicado en la presente es mixta: cualitativa y cuantitativa

Bajo el método científico que demuestre y evidencie un problema, antes mencionado, se establece las valoraciones con los indicadores que determinen dicho problema, planteando una pregunta y posteriormente respondiéndola con una solución, es lo que se muestra en el presente, que trata sobre el fenómeno social de la adicción al consumo de drogas.

Estrategias:

Orientación Docente.- Muestra una alternativa para quienes ejercen el oficio de educadores y formadores en planteles fiscales de la ciudad de Guayaquil, como herramienta audiovisual en el proceso de orientación docente – estudiante.

Orientación Familiar.- Fortalece en la familia la importancia de promover en sus hijos valores coadyuvantes a su formación personal y desarrollo social.

Orientación Juvenil.- Crea en los jóvenes una identidad, reconociendo sus habilidades y capacidades, para consolidar una actitud de prevención al momento de enfrentar dicho problema.

Según el estudio de comportamiento del ser humano en el ámbito preventivo que afirma que el ser, no solo debe obedecer órdenes hacían un cambio de actitud, sino que debe tener la autonomía suficiente y plena conciencia para renunciar por voluntad propia a dicha actitud para posteriormente experimentar un cambio, (Kolb)

2.1 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Las herramientas utilizadas como instrumento de investigación en el presente son las siguientes:

- 1.-Cuarta encuesta nacional sobre uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años, realizada por CONSEP (anexo)
- 2.-Encuesta a un grupo de Estudiantes del colegio fiscal “Los Vergeles”, de la Ciudad de Guayaquil
- 3.-Encuesta a un grupo de Docentes del colegio fiscal “Los Vergeles” de la Ciudad de Guayaquil
- 4.-Entrevista a Dr. Ricardo Loor, Director Regional del CONSEP (Guayas)

2.2 RESULTADOS

2.2.1.-Cuarta encuesta nacional sobre uso de drogas realizada a estudiantes, mujeres y hombres, de 12 a 17 años de edad. La investigación fue realizada en el 2012 por el CONSEP, a través del Observatorio Nacional de Drogas.

2.2.1.1.- RESUMEN

La encuesta se realizó a estudiantes de colegios fiscales y particulares de todo el país, en el año 2012, recogiendo algunas cifras muy valiosas a considerar al momento de la producción y realización de la siguiente propuesta.

El documento, que fue levantado por el CONSEP, organismo estatal encargado de este fenómeno, pero que además previene en la

ciudadanía el consumo de dichas sustancias, estableció los parámetros que recopilan dicha información. (Ver anexos)

2.2.2.- Encuesta a un grupo de estudiantes del colegio fiscal “los vergeles”, de la ciudad de Guayaquil.

La encuesta se realizó con la intención de obtener información específica por parte de los mismos estudiantes, tomando como muestra la cantidad de 30 jóvenes del colegio fiscal “Los Vergeles”, ubicado en la Av. Francisco de Orellana, norte de la ciudad de Guayaquil. Que dio como resultado las siguientes cifras, tomando en consideración las siguientes preguntas:

2.2.2.1.- A más de estudiar, ¿qué cosa te gusta hacer en tus tiempos libres?

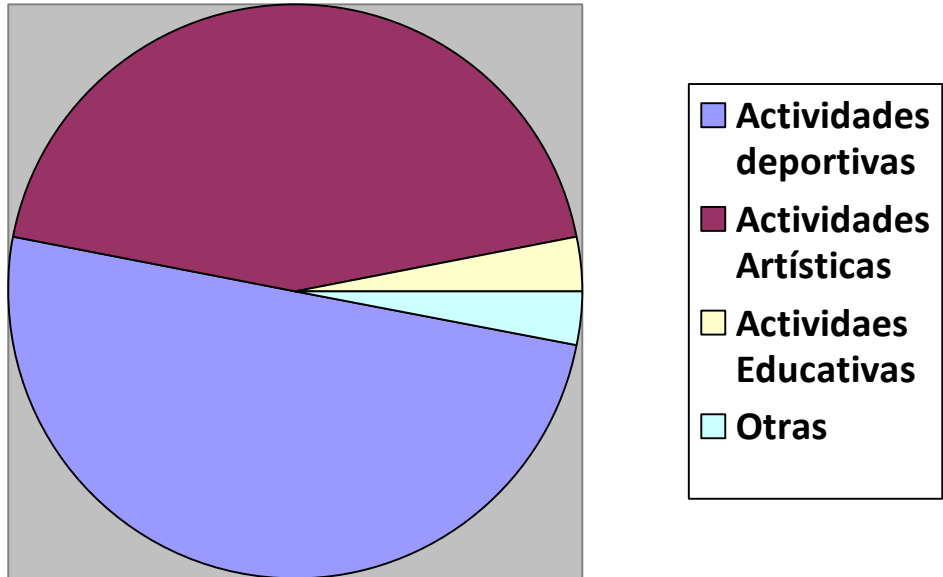


Gráfico 1: Primera pregunta de la Encuesta a Estudiantes del Colegio Fiscal "Los Vergeles".

Elaborado por: Ángel De Jesús Alvarado Rojas

Respuesta:

La primera pregunta da como resultado que un 47% prefiere realizar en sus tiempos libres actividades concernientes a los deportes como: Hacer Ejercicios, Jugar Futbol, voleibol, basquetbol y practicar skate.

Por lo que interpreta que en su mayoría además de estudiar practica algún deporte.

2.2.2.2.- ¿Cada cuánto realizas dicha actividad?

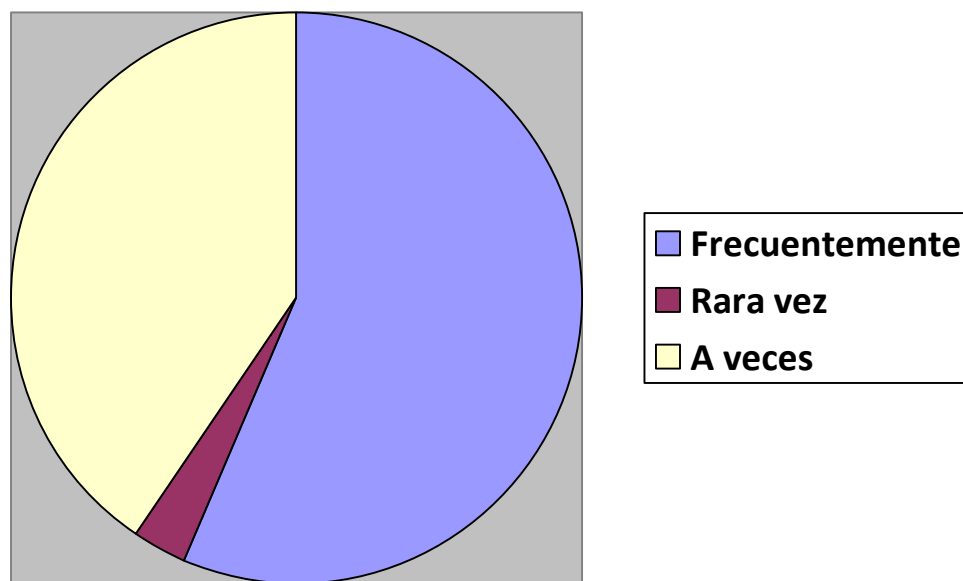


Gráfico 2: Segunda pregunta de la Encuesta a Estudiantes del Colegio Fiscal "Los Vergeles".

Elaborado por: Ángel De Jesús Alvarado Rojas

Respuesta:

La frecuencia con la que realizan dicha actividad, el 60% lo hace frecuentemente, el 35% lo realiza rara vez, y un 5% lo realiza a veces, teniendo como interpretación que en su mayoría utilizan su tiempo libre en alguna actividad física o deportiva a más de estudiar.

2.2.2.3.- ¿Has recibido algún tipo de consejo o charla de parte de tus docentes acerca de la prevención de drogas?

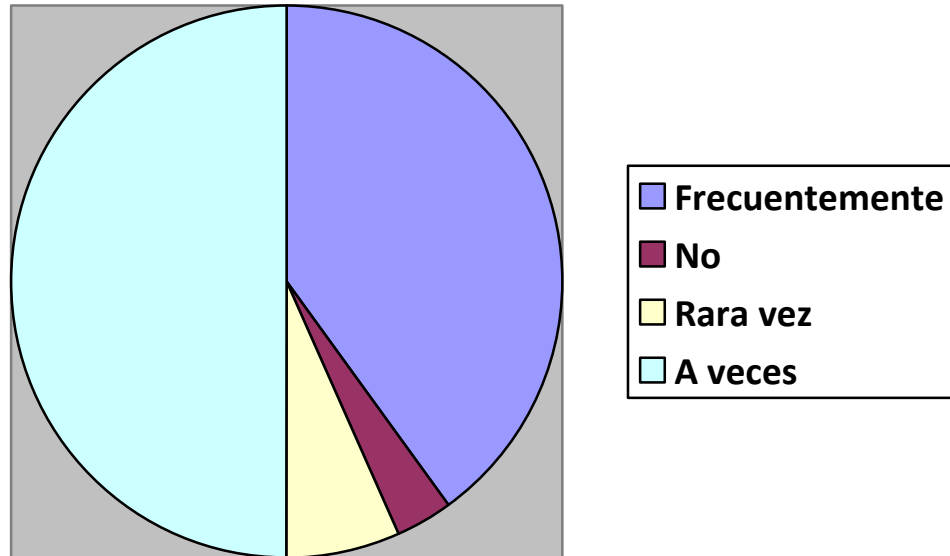


Gráfico 3: Tercera pregunta de la Encuesta a Estudiantes del Colegio Fiscal "Los Vergeles".

Elaborado por: Ángel De Jesús Alvarado Rojas

Respuesta:

El 50% afirmó haber recibido consejo o algún tipo de charla preventiva con respecto al consumo de drogas, a veces, mientras que el 40% dijo recibir estos tipos de consejos frecuentemente, el 7% rara vez es informado, mientras que el 3% afirmó no haber recibido ningún tipo de consejo o charla preventiva por parte de sus docentes.

2.2.2.4.- De las siguientes fuentes, ¿Cuál o cuáles crees que tiene más efectividad al momento de emitir información o consejo acerca de la prevención de consumo de drogas?

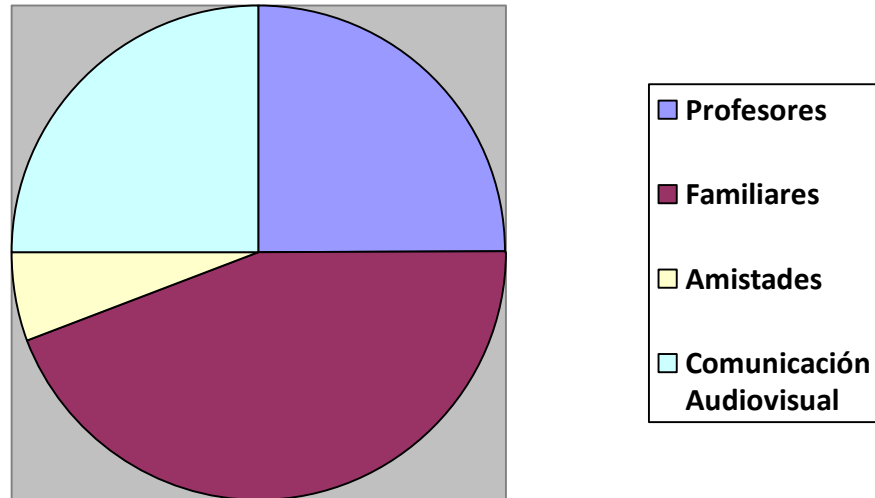


Gráfico 4: Cuarta pregunta de la Encuesta a Estudiantes del Colegio Fiscal "Los Vergeles".

Elaborado por: Ángel De Jesús Alvarado Rojas

Respuesta:

Un 41% considera como fuente más confiable a la familia, como canal al momento de emitir un consejo sobre la prevención al consumo de drogas, mientras que el segundo lugar lo ocupan los profesores, con un 26%, seguido de la comunicación audiovisual que alcanzó un 25% que incluye al teatro, documentales, spots televisivos, y reportaje, por último están las amistades con un 8% tiene como alternativa a sus amistades.

2.2.3.- Encuesta a un grupo de docentes del Colegio Fiscal “Los Vergeles” de la ciudad de Guayaquil.

Se realizó una encuesta a los docentes del Colegio Fiscal “Los Vergeles” ubicado en la Av. Francisco de Orellana, norte de la ciudad de Guayaquil, tomando una muestra de 12 maestros, teniendo como resultado lo siguiente:

2.2.3.1.- ¿Conoce usted las medidas que se deben tomar en una situación de consumo infraganti de drogas, dentro de una institución educativa?

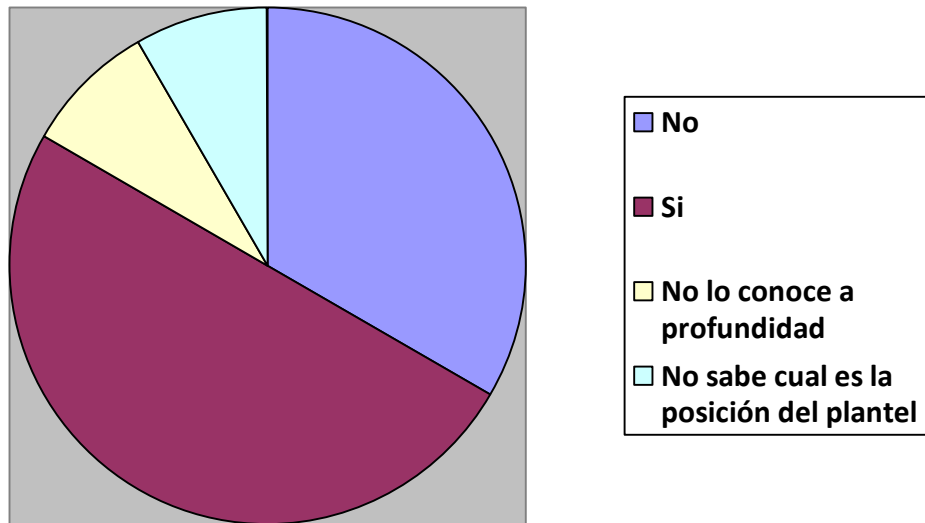


Gráfico 5: Primera pregunta de la Encuesta a Docentes del Colegio Fiscal "Los Vergeles".

Elaborado por: Ángel De Jesús Alvarado Rojas

Respuesta:

Un 50% conoce las medidas que se deben tomar al momento de enfrentar una situación infraganti de consumo de drogas, solo un 34% no sabe lo que debe hacer en ese momento, un 8% no lo conoce a profundidad, pero tiene noción del caso, y otro 8% no sabe cuál es la posición del colegio frente a este problema.

2.2.3.2.- ¿Ha tenido experiencias con respecto al tema de la prevención de drogas en jóvenes?

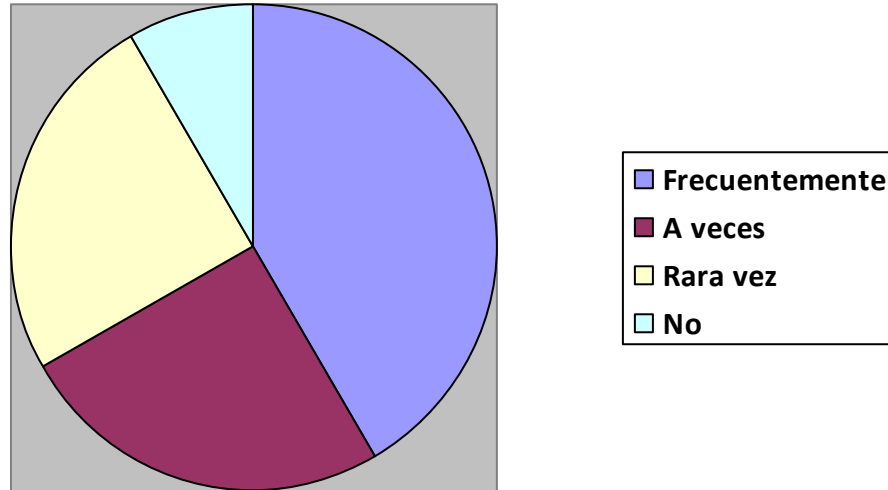


Gráfico 6: Segunda pregunta de la Encuesta a Docentes del Colegio Fiscal "Los Vergeles"

Elaborado por: Ángel De Jesús Alvarado Rojas

Respuesta:

Con frecuencia la mayoría de los maestros se encuentran con casos de estudiantes inclinados al consumo de drogas, demostrado en este gráfico, un 42% dijo haber tenido frecuentemente experiencias de este tipo, el 25% dijo que a veces, otro 25% dijo que rara vez y solo un 8% dijo no haber tenido experiencias con respecto a este tema, lo que se concluye que en su mayoría los maestros han tenido por lo menos una sola vez experiencia relacionada al consumo de drogas que involucran a sus estudiantes.

2.2.3.3.- ¿Considera usted que la comunicación audiovisual (cine, radio, televisión, teatro, etc.) fortalece la actitud hacia la prevención de consumo de drogas en la vida de los jóvenes?

Marque del 1-5 el nivel de importancia (1=MUY BAJO, 5=ALTO)

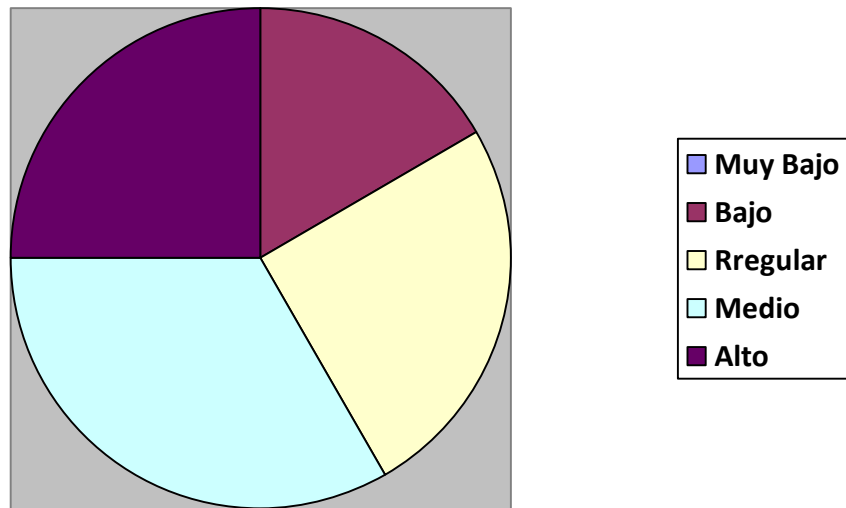


Gráfico 7: Tercera pregunta de la Encuesta a Docentes del Colegio Fiscal "Los Vergeles".

Elaborado por: Ángel De Jesús Alvarado Rojas

Respuesta:

Los docentes consideran en su mayoría que la comunicación audiovisual aportaría de manera "media" al fortalecimiento de la actitud de prevención al consumo de drogas en los estudiantes, un 34% afirmó 4/5 fue el puntaje, seguido de regular con el 28% y alto con 25% y un 13% considera que es bajo, mientras que nadie marcó la opción muy bajo.

2.2.4.- Entrevista a Dr. Ricardo Loor, MSc., Director regional del CONSEP (Guayas).

Por medio de un acercamiento al órgano estatal CONSEP (Consejo Nacional De Control De Sustancias Estupefacientes Y Psicotrópicas), se contactó al Dr. Ricardo Loor, quien es líder del departamento de prevención en el departamento regional costa del CONSEP, y se estableció el siguiente conversatorio:

2.2.4.1.- ¿Qué es la prevención para usted?

La prevención es un proceso de comprensión colectiva, que tiene como objetivo fundamental promover el desarrollo de las potencialidades de los seres humanos para que puedan enfrentar con éxito los problemas de su entorno, en el momento que aparezcan.

2.2.4.2.- ¿Motivar a los jóvenes por medio de sus habilidades y dándoles nuevas alternativas es la clave para este proceso?

Nosotros no sabemos qué tipo de problemas vamos a tener en la vida, siendo niños, jóvenes y adultos, pero si sabemos que lo vamos a tener; entonces lo que nosotros tenemos son las necesidades, pero también tenemos potencialidades, nosotros (CONSEP), le proponemos que ellos fortalezcan, desarrollen sus habilidades, para los problemas que enfrenten que van a ser distintos, ellos lo sepan identificar, sepan representar y lo sepan enfrentar.

Siempre nos vamos a encontrar a gente que cree que los problemas los hacen los demás, y ellos no hacen ningún problema, pero toda persona tiene un problema, solo de esa manera los jóvenes aprenderán a identificar y resolver sus problemas.

2.2.4.3.- ¿Cuál es la Metodología que aplica el CONSEP?

Nosotros tenemos una metodología, tenemos un marco conceptual, marco teórico que nos orienta en el accionar, por ejemplo usted hace un taller, usted hace un seminario, eso obedece a una problemática, un diagnóstico; y esa actividad le permite resolver ese problema. Entonces la metodología que se han empleado en la prevención, como las charlas, las conferencias que no han tenido ninguna efectividad, es por eso que ahora estamos planteando una metodología en la cual el sujeto se involucre y tenga un aprendizaje significativo y no solamente reciba información y se le diga lo que tiene que hacer. De hecho ya pasa por un proceso interior, en él, y él reflexiona, y una vez que reflexiona toma su decisión, es la metodología que se la llama de David Kolb, que comienza con la representación de una situación, luego viene un espacio de análisis, de reflexión y luego interioriza para finalmente aplicar lo aprendido, esa es la metodología vivencial: vivo la experiencia, analizo, reflexiono un poco para ver la posibilidad de aplicar. Entonces solo así participa el individuo con plena conciencia, no repite lo que le dicen.

Las drogas son malas, ¿Cuáles? ¿Por qué? Las drogas te matan ¿Cuáles? ¿En qué condiciones?, las drogas te hacen delincuente: ¿Cuáles? ¿Yo consumo pero no soy delincuente?, entonces se hace un análisis de eso.

2.2.4.4.- ¿Cree usted que la comunicación audiovisual aportaría de manera significativa en este proceso que está llevando a cabo el CONSEP?

Desde luego que sí, nosotros vivimos en una época que responde a muchos cambios, esos cambios se dan en comunicación, en salud, en la familia, en la política, en todo.

En la educación teníamos una metodología mono sensorial, el profesor hablaba y el estudiante escuchaba y se la consideraba como algo

absoluto, ahora contamos con una metodología multisensorial por medio de la era digital existe una comunicación con la que cuentan los jóvenes estudiantes, y toda educación o metodología tiene que ir de la mano con esto, no puede darle la espalda, esto nos indica a nosotros como trabaja el cerebro, la atención como yo la puedo mantener, cuando hay mayor intensidad en el tono de voz, colores, etc., todo esto son factores metodológicos que tienen que ser intuitivos en los procesos de aprendizajes y la enseñanza, no es decir por decir las cosas: “No a las drogas, si a la vida”. Entonces involucramos a los chicos.

Hemos pasado procesos educativos muy largos en nosotros.

El primer proceso era al cognoscitivismo, el ser humano era valorado por lo que sabía, el conocimiento tenía el valor.

El segundo el conductismo, era la conducta, importaba su comportamiento.

Por ultimo: el proceso, donde se aplica el razonamiento, es decir todo lo que pasa por mi debe ser clasificado y filtrado, no solo aprendo sino que reflexiono.

CAPÍTULO III

3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O PRESENTACIÓN

MOTIVOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO:

El motivo de realizar esta producción responde a la premisa de una temática social poca tratada y que por medio de herramientas comunicativas transmitir un mensaje al espectador teniendo siempre presente una posible solución.

La escases se producciones nacional con mensajes que detecten la necesidad de la juventud y la sociedad en general, y con ello el surgimiento de nuevas ideas, hace que se cree iniciativas como esta.

El realizar una producción cuya finalidad sea motivar y persuadir hacia un cambio de actitud, y que a su vez de manera implícita se vea involucrada la habilidad comunicativa por medio de un tratamiento artístico y una visión de responsabilidad social.

OBJETIVOS DEL PROYECTO:

- Lograr que los jóvenes se lleguen a identificarse con el producto.
- Desarrollar una producción audiovisual de alta calidad y temática profesional, con el fin de persuadir a un cambio de actitud frente a la adicción del consumo de drogas.

TEMA DEL PRODUCTO:

Spot de Comunicación denominado: “Yo Elegí la vida” que trata sobre la alternativa que tienen los jóvenes para elegir al momento de descubrir sus habilidades y destrezas, con el fin de crear una identidad y fortalecer su actitud de prevención en el consumo de drogas.

RAZONES PARA LA ELECCION DEL TEMA:

La razón por la que elegí el tema es debido al compromiso que tengo con la juventud, un fuerte llamado para actuar de manera competente ante la sociedad, la responsabilidad de aportar con mis conocimientos y habilidades a la misma.

FORMATO DEL PRODUCTO:

- Spot de Televisión, (aplicado también para cine)
- 1 MINUTO
- VIDEO H264
- 1920.1080
- NTSC
- 16:9

RAZONES PARA LA ELECCION DEL FORMATO:

Debido a su estructura y estilo, el mensaje tiene que llegar rápido y directo, el público por el cual lo contempla mantiene una reacción rápida y pertinente para captar la idea.

AUDIENCIA CONTEMPLADA:

El target, público destinado es de 12 a 18 años de edad, jóvenes- adolescentes estudiantes, guayaquileños.

FRANJA HORARIA PREVISTA:

El Spot de Comunicación participará en una franja horaria nocturna, debido a que tiene que ser contemplado junto a la familia, se tiene estimado entre las 19H00 y 21H00, durante cualquier día de semana.

IDEA:

Un spot de Comunicación, como herramienta de comunicación, cuyas características emotivas, basada en sus personajes, enlazan al público a una problemática social: la necesidad de prevenir el consumo de drogas en los jóvenes y que de manera creativa y práctica transmite un mensaje juvenil, creando alternativas de vida para quienes lo observan y una propuesta de elección que los hará reflexionar.

STORY LINE:

Jóvenes se presentan mostrando sus habilidades, la música, el deporte, la familia, los estudios, y la vida, expresando en sus caracterizaciones una cultura de paz y deleite en lo que hacen, disfruta de sus vidas e invitan al público a unirse.

SINOPSIS:

Cuatro jóvenes guayaquileños exponen sus habilidades, por medio de imágenes relacionadas a sus desempeños, dejando un mensaje de motivación para la toma de decisiones, se presentan uno a uno con un texto al final de su intervención, el Leitmotiv elemento reiterativo es la frase “yo elegí”, que a lo largo del spot se mantiene en cada personaje, al final con un cierre de reflexión el último personaje muestra una actitud renovada, reforzando con el texto final “por mi familia y por mí, yo elegí la vida”.

ARGUMENTO:

En la ciudad de Guayaquil, su población juvenil se ve afectada por una constante manera de explorar culturas que identifiquen su personalidad, y manera de ser. Los jóvenes buscan un modelo a seguir, un camino por el cual guiarse, un ejemplo para poder imitar, de esta premisa parte la idea del spot testimonial “Yo Elegí La Vida”, con cuatro jóvenes de diferentes estilos de conducta, que a lo largo de la obra muestran su desempeño en la sociedad, de manera personal, creando en los jóvenes una identidad y además fortalece una actitud de prevención al consumo de drogas. El spot mantiene una canción original, realizada explícitamente para la realización de este material con un tono agudo y femenino, además de una voz con tono grave y fuerte impone el estilo masculino. Los aspectos técnicos se ven reflejados en la elección de los planos, tiros de cámara, musicalización, estilo de edición y ritmo.

TRATAMIENTO:

De la dirección.- El director junto al equipo de producción manejó la preparación previa a la grabación con los actores, aplicando la teoría de Stanilavky, actor, creador de “El Método”, quien asegura antes de entrar a escena, el actor debe recordar ciertas instancias de su vida que lo familiaricen con su interpretación, interiorizar su papel para luego actuar. Todos los actores que participaron en el spot mantuvieron una preparación de emotividad, relajación y técnicas que les permita entrar a escena con la suficiente seguridad de representar su realidad.

De la actuación.- Los actores seleccionados para la propuesta fueron elegidos por parte del equipo de producción una vez realizado el respectivo casting. Uno de los requisitos de los personajes era la motivación de dar un mensaje a la juventud por parte del actor, la intención del director general, junto al director de

cámara fue encontrar en las personalidades de cada actor el testimonio suficiente para mostrar el contenido de su veracidad, y la emotividad de dicho mensaje.

De la Edición.- La variedad está marcada en el ritmo y la aparición de distintos planos a través de cortes precisos al momento de ejemplificar el testimonio, según el método de Lev Kuleshov, cineasta ruso, en el que indica que el espectador asocia una imagen detrás de la otra puesto que la acción se posesiona en el cerebro almacenando una idea principal que luego la relaciona con la siguiente.

De la Banda sonora.- La sonorización, etapa de post-producción, inicia desde el casting de bandas y propuesta de pista para la musicalización del spot. La banda seleccionada pasó por diferentes filtros creativos y técnicos que ayudaran a complementar el mensaje, desde la composición de la letra, el ritmo, el estilo marcado por edición, la fuerza de la voz, la naturalidad de los instrumentos musicales y sus efectos, se trabajó junto al director general al momento de realizar dicha etapa.

De la dirección de arte.- La propuesta artística presentada en el spot, trabajada desde la etapa de la pre-producción con la concepción de la idea, se elaboró el Story Board por parte del director general, director de fotografía y director de cámara, una vez obtenido los resultados esperados al momento de aprobarse el guión técnico se procedió a transmitir la idea a dirección de arte, eligiendo así: el decorado, la utilería, y atrezos, que además de complementar la propuesta artística en su estética, aporte al desarrollo de la historia y mensaje.

3.1 ORGANIGRAMA

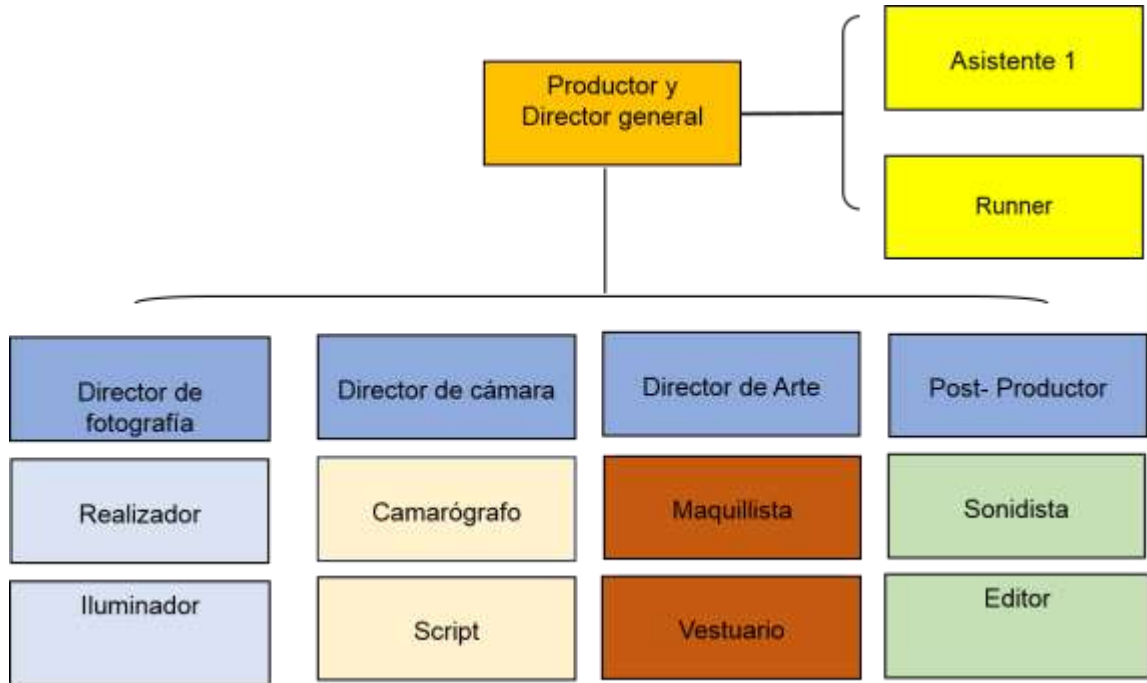


Gráfico 8: Organigrama

Elaborado por: Ángel De Jesús Alvarado Rojas

Como lo indica el gráfico presente, el proyecto estará liderado por el productor y director general, a su vez él tendrá sus principales asistentes y posterior a ello estarán a cargo de la producción los directores: de fotografía, de cámara, de arte y el post productor.

Cada departamento trabajará junto a su equipo de colaboradores, con la finalidad de realizar un óptimo trabajo en equipo.

3.2 CRONOGRAMA

El cronograma presentado de este proyecto parte de la tercera etapa de la investigación, el capítulo final del proyecto, y que se ajusta a las necesidades de la propuesta, estableciéndose como mes de realización agosto de 2014.

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE/S	DESCRIPCIÓN	ESTADO
1/8/14	Pre producción	Director General	Se estableció parámetros para conseguir la idea, premisas del trabajo	DONE
8/8/14	Pre-producción	Director General	Se concibió el guion, la escaleta y se elaboró el guion técnico	DONE
11/8/14	Selección de equipo	Director y Productor General	Se distribuyó roles y funciones, se revisó material avanzado y se completó la idea	DONE
15/8/14	Realización del Casting	Director General, Director de Cámara, Director de Fotografía	Se realizó casting de actores y extras para el spot	DONE
16/8/14	Realización del Scouting	Director de Cámara, Director de Fotografía	Se revisaron las locaciones, se eligieron los planos	DONE

			y ángulos, se completó el Story Board, y se corrigió el guión técnico.	
18/8/14	Plan de rodaje	Director y Productor General	Se establecieron las fechas del rodaje, se confirmaron los actores, se organizó los días de grabación	DONE
21/8/14	Rodaje escenas: 1-2-4	TODOS	Se rodaron las escenas correspondientes	DONE
22/8/14	Rodaje escenas: 3-5-6-7	TODOS	Se rodaron las escenas correspondientes	DONE
23/8/14	Rodaje escenas: 8-9-10-11	TODOS	Se rodaron las escenas correspondientes	DONE
24/8/14	Edición y post-producción	Post- Productor, Director General	Entramos al proceso de edición, se seleccionaron las tomas, se eligieron las mejores escenas	DONE

25/8/14	Casting de banda/ edición de sonido	Post- Productor, Director General	Se trabajó con la musicalización del spot, y efectos de sonido	DONE
29/8/14	Entrega final del proyecto.	Director y Productor General	Se definió aspectos técnicos y académicos para la entrega final del proyecto.	DONE

Tabla 1.- Cronograma de actividades de la producción y realización de la propuesta artística.

Elaborado por: Ángel De Jesús Alvarado Rojas

3.3 PRESUPUESTO

El presupuesto proyectado para la realización de este proyecto está contemplado en base al tiempo estimado de producción, equipo técnico, equipo operativo, y el costo por horas de honorarios profesionales.

La cantidad total es de: \$14.495 (catorce mil cuatrocientos noventa y cinco dólares), para mayor detalles y explicación a continuación las siguientes tablas:

PRESUPUESTO PRODUCCIÓN

PRODUCTORA: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
TELÉFONO: / NeHemias InC.

TÍTULO PROVISIONAL "Yo elegí la vida"
NÚMERO DE SPOTS 1

	DÍAS	SEMANAS	MESES
TIEMPO PREPARACIÓN PROGRAMA	30	4	1
TIEMPO PRODUCCIÓN CAPÍTULOS			
TIEMPO POSTPROD. CAPÍTULOS			

FECHA PREV. DE INICIO DE LA PRODUCCIÓN	1	Agosto
FECHA PREVISTA FIN DE LA PRODUCCIÓN	30	Agosto

Tabla 2.- Presentación del presupuesto general de la producción.

Elaborado por: Ángel De Jesús Alvarado Rojas

PRESUPUESTO PARA LA PRODUCCIÓN DE: YO ELEGÍ LA VIDA

Resumen de gastos:

	TOTAL	1 SPOT
GUIÓN Y FORMATO	250	250
MUSICAS	1200	1200
ESCENOGRAFÍA	660	660
GRAFISMO E INFORMÁTICA	120	120
DOCUMENTACIÓN	90	90
MATERIAL SOPORTE	100	100
ARREND. MEDIOS TÉCNICOS	1410	1410
DESPLAZ., DIETAS Y COMIDAS	400	400
PREMIOS CONCURSO	0	0
OTROS GASTOS PRODUCCIÓN	225	225
GASTOS GENERALES	40	40
PERSONAL ARTÍSTICO	2400	2400
PERSONAL TÉCNICO	7600	7600
<u>TOTAL PRODUCCIÓN</u>		14495

Tabla 3.- Resumen de Presupuesto de la producción y realización, cantidades en dólares de los Estados Unidos de América.

Elaborado por: Ángel De Jesús Alvarado Rojas

Denominación	Observación (cantidad en dólares)	Nº	Precio unidad	Total	Coste por mes
GUIÓN Y FORMATO					
Derechos de autor		2	120	240	240
Guión/argumento original		1	160	160	160
Otros derechos		1	80	80	80
Total Guión y formato	480				
MUSICAS					
Derechos autor música y sintonía		1		350	350
Derechos arreglista, director, interpretes etc.		1		850	850
Adaptación musical de librería		1		0	0
Total Músicas	1200				
ESCENOGRAFIA					
Diseño del decorado		1		20	20
Decorado		1		160	160
Mantenimiento decorado		1		10	10
Atrezo		1		180	180

Atrezo alquilado				0	0
Montaje y desmontaje del decorado		1		40	40
Vestuario		1		140	140
Materiales peluquería, maquillaje etc.		1		110	110
Total Escenografía	660				
GRAFISMO E INFORMATICA					
Grafismo		1		80	80
Software		1		40	40
Cabeceras y ráfagas				0	0
Otros grafismo				0	0
Total Grafismo e informática	120				
DOCUMENTACIÓN					
Prensa y libros		1		10	10
Discos		1		10	10
Imágenes y fotografías de archivo		1		5	5
Otros documentación				65	65

Total Documentación	90				
MATERIAL SOPORTE					
Cintas de vídeo		1		80	80
Cintas de audio		1		20	20
Otros soportes				0	0
Total material soporte	100				
ARRENDAMIENTOS MEDIOS TECNICOS					
Cámaras con su respectivo equipo		1		1200	1200
Unidades móviles				0	0
Cámaras E.N.G.				0	0
Cabeza caliente				0	0
Steadycam				0	0
Grúas				0	0
Ópticas especiales		1		50	50
Otros equipos de imagen y sonido				0	0
Material iluminación				0	0
Material sonido				0	0

Grupos electrógenos				0	0
Postproducción imagen		1		80	80
Postproducción sonido				80	80
Repicados				0	0
Vehículos				0	0
Otros alquileres (especificar)				0	0
Total arrendamientos medios técnicos	1410				
DESPLAZAMIENTOS, DIETAS Y COMIDAS					
Dietas nacional personal técnico				40	40
Dietas extranjero personal técnico				0	0
Restaurantes y comidas				0	0
Alojamiento personal técnico				0	0
Locomoción personal técnico				40	40
Kilometraje personal técnico				40	40

Locomoción artistas e invitados				20	20
Alojamiento artistas e invitados				0	0
Comidas/catering artistas e invitados		11	5	55	220
Locomoción público				0	0
Comidas/catering público				40	40
Total Desplazamiento, dietas y comidas	400				
PREMIOS CONCURSO					
Premios en metálico				0	0
Premios en especie				0	0
Premios en especie con intercambio publicidad				0	0
Total premios concurso	0				
OTROS GASTOS PARA LA PRODUCCIÓN					
Impuestos y tasas				0	0
Permisos				0	0
Seguros sobre los equipos				0	0

Seguros sobre las personas				0	0
Seguros s/actividad y/o responsabilidad				0	0
Atención a público y/o invitados				0	0
Seguridad		4		20	80
Limpieza plató o exteriores		4		10	40
Teléfonos y líneas para producción		4		10	40
Empresas transporte para producción				0	0
Gastos de aduanas y fletes				0	0
Peajes y parking				0	5
Taxis		4		15	60
Otros gastos producción				0	0
Otros gastos producción				0	0
Otros gastos producción				0	0
Total otros gastos para la producción	225				
GASTOS GENERALES					
Alquileres				0	0

Teléfono				0	0
Mensajeros y correo				0	0
Material oficina				0	0
Suministros (luz, agua)				0	0
Limpieza				40	40
Otros gastos generales				0	0
Otros gastos generales				0	0
Total gastos generales	40				

Tabla 4.- Detalle del Presupuesto de la producción y realización, cantidades en dólares de los Estados Unidos de América.

Elaborado por: Ángel De Jesús Alvarado Rojas

Denominación	Nº de personas	Total Unidades	Precio unidad	Seguridad Social	Costo por capitulo	Costo mensual
--------------	----------------	----------------	---------------	------------------	--------------------	---------------

PERSONAL ARTISTICO

Actores	4	4	450	170	620	2400
Artistas						
Figurantes						0
Coreógrafo						
Solistas						
Total Personal artístico						2400

PERSONAL TÉCNICO

Director	1	1	800		3200	3200
Ayudante dirección	1	1	300		450	450
Productor Ejecutivo						
Realizador						
Ayudante realización						
Productor	1	1	600		1000	1000
Ayudante producción	1	1	300		450	450
Auxiliar Producción						
Guionista	1	1	400		600	600
Redactor						
Arreglista musical						
Coordinador público e invitados						
Operador de cámara	3	3	300		800	800
Operador de sonido	1	1	400		400	400
Iluminador						
Operador de iluminación	1	1	300		300	300
Operador de equipos	1	1	400		400	400
Técnico eléctrico y/o electrónico						
Decorador/a						
Operarios decorados y ambientación						
Especialista en vestuario						
Maquillador/a						
Peluquero/a						
Auxiliar Maquillaje y Peluquería						
Total personal técnico						4300

TOTAL COSTE PERSONAL

\$7600

Tabla 5.- Detalle de presupuesto en recurso operativo y técnico.

Elaborado por: Ángel De Jesús Alvarado Rojas

3.3.1 RECURSOS TÉCNICOS

Dirección y Producción

1 Laptop Mac book pro 15", i7

Internet de alta velocidad

1 Impresora Epson

Materiales de oficina

Teléfono celular

Realizador

1 computadora HP, de escritorio

1 impresora canon

Materiales de oficina

Teléfono celular

Asistentes

1 teléfono celular

Materiales de oficinas

Dirección de Arte

Utilería y atrezos

Vestuario

Maquillaje: corrector, bases, polvo, delineador

Dirección de fotografía

1 cámara canon rebel t4i

1 trípode

1 laptop hp

1 Kit de luces

Post – Producción

1 grabadora de audio marca tascan

1 boom

2 micrófonos ambientales

1 computadora Mac 17”, i7

Audífonos AKG

Tarjetas de memoria

Dirección de cámara

1 Cámara Canon 7d

1 Trípode

1 cámara canon rebel t31

Materiales de oficina

Hojas A4

3 Plumas

2 carpetas

3.3.2 RECURSOS OPERATIVOS

Productor y director general

Asistente de producción

Runner

Realizador

Director de fotografía

Director de cámara

Director de arte

Post- productor

Scouting

Camarógrafo

Maquillista

Sonidista

Iluminador

Script

Vestuario

Editor

Catering

Extras

Movilización

3.4 PROPUESTA ARTÍSTICA

Spot Audiovisual (referencia conceptual):

Es un género dentro de la producción audiovisual que consiste en transmitir un mensaje por medio de un video que tiene como duración máxima dos minutos, y que se lo utiliza en la televisión, cine, redes sociales, plataforma web con el ánimo de captar al espectador en poco tiempo.

Se entiende por género cuando se aplica el concepto a comunicación de masas. Hablamos de géneros para indicar modos de comunicación ya culturalmente establecidos, reconocibles en el seno de determinadas comunidades sociales. Los géneros, según esta acepción se entienden como sistemas de reglas a las cuales hace referencia (implícita o explícita) para realizar procesos comunicativos, ya sea desde el punto de vista de la producción o la recepción, Así lo afirma Mauro Wolf, en su libro “Géneros y Televisión”. (Wolf, 1984).

Herramienta de Comunicación:

El término “comunicación” parece polisémico. Hay muchas maneras de definirlo y muchas teorías que intentan explicar este tipo de fenómeno. Dance y Larson recopilan ciento veinte y seis definiciones. (Lanser, 1976)

La comunicación establece parámetros para su correcta atención y entendimiento en cuanto concierne a su mensaje, el spot cuenta con un sentido semiológico que realiza en el espectador una asociación de ideas e interpretación del contenido: crear una actitud de prevención de consumo de drogas.

3.4.1 GUIÓN LITERARIO

“YO ELEGÍ LA VIDA”

ESC.1 INT. ESTUDIO MUSICAL

UN BATERISTA ESTÁ PRACTICANDO EN UN CUARTO DE MÚSICA, MIENTAS DISFRUTA DE SU TALENTO.

BATERISTA

Yo elegí la música

DEBE ESTAR ENTUSIASTA Y ESPERANZADOR, AL FINAL SONRIE.

ESC. 2 EXT. CAMPUS UNIVERSITARIO

ESTUDIANTE

Yo elegí mis sueños

SU ACTITUD ES POSITIVA, CONCENTRADO EN SUS ESTUDIOS, CAMINA EN EL CAMPUS, SE SALUDA CON OTROS Y SE DIRIGE A LA CÁMARA

ESC.3 EXT. PARQUE DE PATINES

EL JOVEN ESTÁ PRACTICANDO SKATE, HACE MANIOBRAS Y SE DIRIGE A LA CÁMARA

DEPORTISTA

Yo elegí el deporte

ESC. 4 EXT. PARQUE

EL JOVEN EMPIEZA A CAMINAR SOLO POR UN PARQUE, HASTA LLEGAR A SU MEDITACIÓN, REALIZA UN GESTO COMI SI ESTUVIERA RECORDANDO ALGO, MIENTRAS COLOCA LAS MANOS EN SUS BOLSILLOS.

JOVEN

“Sonríe lentamente mientras recuerda”

ESC.5 INT. CUARTO

JOVEN INTENTA ESCAPAR EN SU MUNDO, SE SIENTE DESESPERADO, Y ANGUSTIADO.

JOVEN

“En una pared, se mueve como si estuviera buscando una salida”

ESC.6 EXT. CALLE

JOVEN SE LO OBSERVA ALEGRE Y CAMBIADO, DECIDIDO A ENFRENTAR LA VIDA.

JOVEN

Por mi familia y por mí, Yo elegí la vida

FIN

3.4.2 GUIÓN TÉCNICO

El guión técnico estuvo a cargo del director de cámara junto al director de fotografía, quienes elaboraron la idea bajo la supervisión del director general, para mayor detalle del mismo ver anexos.

3.4.3 STORY BOARD

El Story Board para mayor interpretación y ajuste al proyecto está adherido al guión técnico.

3.4.4 CASTING

Para la elaboración del casting, trabajó el director general junto al director de cámara y director de arte.

Se establecieron los siguientes parámetros en el perfil de los personajes:

3.4.4.1.- Personaje 1: “Músico”

Aspectos físicos:

Joven de 19 años, tez blanca, cabello corto, contextura gruesa, estatura media, ojos cafés claros, sonrisa notable.

Aspectos psicológicos:

Emotiva, alegre, apasionado por lo que hace, talentoso, tenaz

Aspectos sociales:

Soltero, músico de profesión, amistoso, empático

3.4.4.2.- Personaje 2: “Deportista”

Aspecto físico:

Joven de 18 años, tez canela, ojos claros, sonrisa prominente, estatura media, contextura normal.

Aspecto psicológico:

Habilidoso, emotivo, alegre, tenaz, atrevido, le gustan los riesgos.

Aspecto social:

Soltero, emotivo, amistoso.

3.4.4.3.- Personaje 3: “Estudiante”

Aspecto físico:

Joven de 19 años, tez canela, estatura media, contextura normal, ojos claros, sonrisa destacada

Aspecto psicológico:

Emotivo, responsable, analítico, persuasivo

Aspecto social:

Amistoso, soltero, estudiante, leal.

3.4.4.4.- Personaje 4 “Protagonista”

Aspecto físico:

Joven de 25 años, contextura delgada, buena apariencia, cabello corto (calvo), test blanca.

Aspecto psicológico:

Analítico, persuasivo, criterio formado, sentido de orientación.

3.4.5 PLAN DE RODAJE

Para la elaboración del plan de rodaje se estimó el tiempo necesario de la entrega del documento por lo que se estimó como mes de realización: agosto de 2014, desde la tercera semana.

FECHA	ESCENA	DESCRIPCION	OBSERVACIONES
20/08/14	Reunión de equipo	Se establecieron los días de rodaje, y se distribuyó el trabajo a realizar, se finiquitaron detalles.	
21/08/14	Rodaje de escenas 1, 2, 3	Se prepararon los actores, previo ensayo	Se cumplió lo establecido con el guión técnico y el guion literario
22/08/14	Rodaje de escenas 4,5,6	Se prepararon los actores, previo ensayo	
23/08/14	Tomas de paso y detalles	Se grabaron escenas con planos detalles de locaciones	
24/08/14	EDICIÓN Y POST-PRODUCCIÓN	Se responsabilizaron del proceso: Post-Productor, Director General	Entramos al proceso de edición, se seleccionaron las tomas, se eligieron las mejores escenas
25/08/14	musicalización	Se responsabilizaron del proceso: Post-	Se trabajó con la musicalización del

		Productor, Director General	spot, y efectos de sonido
26/08/14	Entrega final del documento proyecto de titulación	Se responsabilizaron del proceso: Post Director y Productor General	Se definió aspectos técnicos y académicos para la entrega final del proyecto.

Tabla 6.- Plan de rodaje de la propuesta artística

Elaborado por: Ángel De Jesús Alvarado Rojas

3.4.6 ESCALETA

1.- Presentación del Proyecto: Se expone lo que se presentará en el proyecto, la intención del director.
2.- Aparición de escenas: Aparición de cada una de las escenas con los testimonios.
3.- se presentan cada actor y su elección: La sucesión de escenas, el desarrollo de cada testimonio y el cierre.
4.- se eleva la intensidad de la música: El recurso de la música es utilizado para el clímax del spot.
5.- se concluye el mensaje: El testimonio final del último actor cierra la idea del spot.
6.- se cierra con la reflexión: El mensaje lo determina la frase “Yo Elegí La Vida”.
7.- Claquetas de créditos: Se presentan los créditos y la autoría del proyecto.

Tabla 7: Escaleta

Elaborado por: Ángel De Jesús Alvarado Rojas

3.5 GESTIÓN DE PROYECCIÓN DEL PRODUCTO ARTÍSTICO

INTEGRACIÓN SOCIAL:

Un Spot de Comunicación que muestra la cultura de los jóvenes guayaquileños y sus diferentes estilos de vida, registra la transformación de época, teniendo como resultado un producto que servirá como referencia audiovisual para quienes se interesen en registrar a la juventud desde el punto de vista artístico.

El comportamiento de los jóvenes se ve reflejado en sus emociones y decisiones al momento de exponer su potencial, por lo que se muestra una visión moderna y contemporánea de dicho accionar, por medio del spot.

Para la proyección del producto artístico se contempló el manejo del tiempo y estilo de un comercial de televisión, por lo que se ajusta como parte de la campaña “Ecuador, por una cultura de paz”, realizada por el CONSEP (Consejo de Sustancia Estupefacientes Psicotrópicas) transmitida por los diferentes canales de televisión nacional con proyección a las salas de cine a nivel Guayaquil.

SALUD MENTAL:

Según la encuesta realizada a lo largo de este proyecto, en el Colegio Fiscal “Los Vergeles, dio como resultado que las principales actividades realizadas por los estudiantes son: las deportivas y las artísticas. Debido a este pronóstico se cree firmemente que la producción del spot como herramienta comunicativa induce al bienestar de los jóvenes guayaquileños como modelo de conducta en el proceso de su elección y en el desarrollo mental de su salud, ya que ambas actividades necesitan de un rendimiento óptimo por parte de quienes la ejercen.

BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS:

A. N. (Agosto de 2012). *Ministerio de Educación*. Obtenido de <http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf>

CONSEP. (12 de enero de 2012). *www.consep.com.ec* . Obtenido de www.ricardoor.blogspot.com.

CONSEP. (2 de enero de 2012). *www.consep.gob.ec*. Obtenido de www.drogasinfo.gob.ec.

CONSEP. (12 de enero de 2012). *www.consep.gob.ec*. Obtenido de www.educación.gob.ec.

CONSEP. (22 de junio de 2014). *www.consep.gob.ec*. Obtenido de www.ricardoor.blogspot.com.

Ecuador, G. N. (12 de febrero de 2012). *www.consep.gob.ec*. Obtenido de www.ecuador.gob.ec.

Kolb, D. (s.f.). *El Método del Proceso*.

Loor, D. R. (17 de junio de 2014). *www.ricardoor.blogspot.com*. Obtenido de drogasinfo.gob.ec.

Mettrie, u. O. (1987). *El hombre máquina*. (J. L. Calvo, Trad.) España: Editorial Alhambra.

Nora D. Volkow M.D. (febrero de 2008). *Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas*. Obtenido de Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas:
<http://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/las-drogas-el-cerebro-y-el-comportamiento-la-ciencia-de-la-adiccion/las-drogas-y-el-cerebro>

Revista Biomédica Ricardo Bahena-Trujillo, G. F. (Marzo de 2000). *Revista Biomédica Universidad Autónoma Yucatan de México*. Obtenido de <http://www.revbiomed.uady.mx/pdf/rb001116.pdf>

Unidas, N. (22 de diciembre de 2002). www.onu.com.

Géneros y Televisión. (Wolf, 1984).

Dance y Larson (1976).

GLOSARIO

DROGA: Entendemos por droga desde la relación que el sujeto puede establecer como un conjunto de realidades polivalentes, un fenómeno cuyos alcances son físicos y psicosociales, al mismo tiempo. Físicos en cuanto a la materialidad de la sustancia y sus efectos orgánicos, fisiológicos y farmacológicos sobre los individuos. Psicosociales, en cuanto se hallan condicionados por los espacios socioculturales en los que los sujetos se ubican, tanto en lo que tiene que ver al uso como al consumo.

ADICCIÓN O DEPENDENCIA: Es un estado de necesidad psicofisiológica que se expresa en el consumo compulsivo de drogas, cuya dependencia produce un deterioro del control del uso y alteración de la cognición. Su reducción o suspensión brusca provoca síndrome de abstinencia. Se produce como consecuencia de repetidos abusos. Se presenta tolerancia o habituación, es decir, necesidad de aumentar progresivamente las dosis para conseguir los mismos efectos, presencia de síntomas ante la abstinencia y necesidad persistente de consumirla. En la adicción se subordinan los aspectos socioculturales.

ADOLESCENCIA: De acuerdo al Código de la Niñez y Adolescencia, adolescente es la persona de ambos sexos entre doce y dieciocho años de edad.

ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD: Es el conjunto de normas, políticas, estrategias, procedimientos, instrumentos y recursos que permiten la implementación del modelo de atención en el sistema nacional de salud, con un enfoque integrado que incluya la promoción, prevención, atención integral, con calidad y calidez, cuyas acciones se apliquen en el individuo, familia, comunidad y medioambiente; promoviendo la participación social, la organización de los usuarios y sus familias.

ESTIMULANTE: Desde el punto de vista fisiológico es cualquier sustancia que activa, potencia o incrementa la actividad neuronal. Son ejemplos las anfetaminas, la cocaína, la cafeína y otras xantinas, la nicotina y los

anorexígenos. Hay otros medicamentos que tienen acciones estimulantes que, pese a no constituir su efecto principal, pueden manifestarse cuando se consumen en dosis altas o de forma prolongada, se trata de los antidepresivos, los anticolinérgicos y ciertos opiáceos. Desde el punto de vista psíquico, cualquier sustancia (también cualquier situación), capaz de alterar los estados de ánimo del sujeto, de promover deseos, actitudes y acciones ya sea claramente buscados o que surgen de manera involuntaria.

INTEGRACIÓN SOCIAL: La integración social la entendemos como un proceso que mira en dos dimensiones: el sujeto y la comunidad. Ambas se acercan para su comprensión e integración. El sujeto al que se le brinda los espacios y facilidades para su desarrollo de capacidades que le faciliten la integración en su comunidad, pero que al mismo tiempo genera espacios para que la comunidad desarrolle las comprensiones y capacidades necesarias para integrar a todos sus miembros y para reconocerlos. La integración social en el tema de drogas nos habla de reconocer al fenómeno social como parte y respuesta de un sistema de relaciones, es las que el problema de las drogas es solo una manifestación de lo que le sucede a la sociedad, es una expresión viva de lo que debe resolver y entender para su evolución y desarrollo. Es saber que para hablar del fenómeno social de las drogas hay que iniciar por integrar la mirada.

PREVENCIÓN INTEGRAL AL USO Y CONSUMO DE DROGAS: Implica promover en el desarrollo integral, individual y social capacidades y destrezas que permitan anticiparse a la aparición de problemas, la capacidad para resolverlos y evitar conductas asociadas al consumo de drogas, para contribuir al buen vivir en el marco del respeto de los derechos humanos.

SALUD MENTAL: Estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida,

puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.

SUSTANCIAS: catalogadas Sustancias químicas, de origen natural o sintético que se encuentran descritas en la Convención Única de las Naciones Unidas sobre estupefacientes de 1961, enmendada por el protocolo de 1972 y la Convención de las Naciones Unidas sobre sustancias psicotrópicas de 1971, y la Convención de Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas de 1988, y la lista de sustancias químicas específicas detalladas en la Ley Codificada de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas.

SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES: Son sustancias naturales o sintéticas capaces de producir estimulación depresión del sistema nervioso central y cuyo consumo, no controlado médicamente, crea hábito, dependencia y adicción. Los estupefacientes, sus sales e isómeros y las sales de los isómeros, se encuentran en las listas I y II, actualizadas, de la Convención Única de las Naciones Unidas sobre estupefacientes de 1961, enmendada por el Protocolo de 1972, y constan en el Anexo II de la Codificación de la Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas. En la Lista I se incluyen sustancias que son muy adictivas o de probable uso indebido o que se pueden convertir en estupefacientes Entre ellas figuran la cannabis, materias primas estupefacientes (hojas de coca, concentrado de adormidera, opio), los opiáceos analgésicos más potentes (morfina, oxicodona), los estupefacientes del grupo ecgonina-cocaína y gran número de estupefacientes sintéticos (fentanyl). La Lista II incluye sustancias que son menos adictivas y cuyo uso indebido es menos probable que las de la Lista I, como por ejemplo la codeína y sus derivados.

SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS: Son sustancias sometidas a fiscalización, la mayor parte de ellas están contenidas en productos farmacéuticos que actúan sobre el sistema nervioso central, estimulándolo o deprimiéndolo. Se clasifican en psicoanalépticos – estimulantes del sistema nervioso central que provocan aumento de la actividad motora y psíquica. Por ejemplo, las anfetaminas que estimulan la vigilia (metanfetamina); los psicolépticos – sedantes del sistema

nervioso que actúan en el insomnio, ansiedad, agitación psicomotora y en el dolor; los hipnóticos barbitúricos. Existen, también, los psicodislépticos o los alucinógenos que causan desajustes en el sistema nervioso e inducen a la conducta psicótica.

Por "sustancia psicotrópica" se entiende cualquiera de las sustancias, naturales o sintéticas, o cualquier material que figure en las Listas I, II, III o IV actualizadas del Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas de 1971, y que constan en el Acuerdo III de la Codificación de la Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas.

TRATAMIENTO: Constituye una etapa del proceso de atención desarrollado con la intervención voluntaria de la persona afectada por el uso o el consumo problemático de drogas, destinada a mejorar al sujeto.

USO DE DROGAS: El uso de drogas hace referencia a los actos y motivaciones socio-culturales que un sujeto establece con una droga en un momento determinado. Hablamos de uso de drogas, cuando este es ocasional, relacionado con solo unos pocos acontecimientos, sin llegar a que se produzca dependencia ni habituación a la sustancia, ni repercusiones negativas en áreas importantes de la vida de la persona.

USO EXPERIMENTAL: De acuerdo a la Cuarta Encuesta Nacional de uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años, se refiere al caracterizado principalmente por una declaración de frecuencia de uso de una vez al año, independiente del tiempo de consumo que lleva el estudiante.

USO OCASIONAL: De acuerdo a la Cuarta Encuesta Nacional de uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años, correspondería a estudiantes que han usado drogas varias veces al año durante un año.

USO REGULAR: De acuerdo a la Cuarta Encuesta Nacional de uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años, es el caracterizado por estudiantes que han usado drogas varias veces al año durante más de dos años.

USO FRECUENTE: De acuerdo a la Cuarta Encuesta Nacional de uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años, está determinado por estudiantes que han usado drogas a diario o casi a diario durante menos de un año.

USO INTENSO: De acuerdo a la Cuarta Encuesta Nacional de uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años, correspondería a estudiantes que han usado drogas a diario o casi a diario durante más de dos años.

USO SOCIAL O RECREATIVO: Se trata de un uso circunstancial de drogas que busca compartir experiencias, acontecimientos. En estos casos, la droga facilita el tránsito a la alegría, al sufrimiento, u otras sensaciones

LEITMOTIV.- Motivo central o asunto que se repite, especialmente de una obra literaria o cinematográfica. (Real Academia de la Lengua Española).

ANEXOS

STORY BOARD

**CUARTA ENCUESTA NACIONAL SOBRE USO DE DROGAS
REALIZADA A ESTUDIANTES, MUJERES Y HOMBRES, DE 12 A
17 AÑOS DE EDAD, REALIZADA EN EL 2012 POR EL CONSEP,
A TRAVÉS DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE DROGAS.**

**MODELO DE ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES
DEL COLEGIO FISCAL “LOS VERGELES”**

**MODELO DE ENCUESTA REALIZADA A LOS
ESTUDIANTES DEL COLEGIO FISCAL “LOS VERGELES”**

PRESUPUESTO